

Lectores para la Justicia

Programa de Transferencia de Resultados (CD 741/11)
Facultad de Derecho UBA

Junio de 2012

Origen de la iniciativa

□ La universidad pública y el servicio a la comunidad
(Aportes desde la Facultad de Derecho de la UBA)”

*Proyecto acreditado en el marco del Programa de Acreditación Institucional de Proyectos de Investigación en Derecho (DeCyT), 2010/ 2011,
Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.*

Fundamentos

Universidad de Buenos Aires

=

- Instrumento de mejoramiento social, al servicio de la acción de los ideales de la humanidad (*Arts. 69 y 76 Estatuto Universitario*).
- Comunidad de profesores, alumnos y graduados, que procura la formación integral y armónica de sus componentes, e infunde en ellos el espíritu de rectitud moral y responsabilidad cívica □ (*Bases del Estatuto Universitario, ap. III*).

Hallazgos

1. El mayor número de profesionales egresados de universidades argentinas, corresponde a la carrera de Derecho (*Anuarios MEN: 2008, 14235 graduados, más del 30% provienen de UBA*).
2. C.A.B.A.: 1 abogado cada 39 habitantes (*Censo 2010 + Info remitida al Proyecto por CPACF*).
3. Formación: marcadamente profesional y vinculada al litigio.
4. Lenguaje verbal y escrito: empobrecido (*fenómeno generalizado*).



Sociedad singularmente conflictiva-Comunicación debilitada

(Ver asimismo, Lorenzetti, Ricardo, discurso iniciación año judicial 2011, alerta sobre la "judicialización de los conflictos" y la necesidad de limitar tal fenómeno).

Interés de explorar iniciativas superadoras

↓

Interés de explorar iniciativas superadoras

Inicio de las actividades de
“Lectores para la Justicia”

- Proyecto de promoción de lectura, con investigación y acción.
- Actividades de mediación de lectura por universitarios en la comunidad.
- Búsqueda de articulaciones entre Lectura, Literatura y Justicia.

↓

Apoyo de la Educación en general,
y fortalecimiento de la educación universitaria

Articulaciones entre □Lectura□ y □Justicia□

-Aspectos conceptuales-

¿Qué quiere decir leer?

- “Interpretar” “comprender” “descubrir” sentidos en textos, u otras representaciones gráficas (RAE, 22^a. Ed.).
- Actividad □iniciática□, transformadora, formadora de la personalidad. Experiencia que facilita la ideación y la asociación, permitiendo un acercamiento a los misterios de la existencia, al conocimiento sobre el propio ser y a la comprensión de circunstancias pasadas. “Medicina lingüística”, con favorables efectos psíquicos (Petit, M.).

Articulaciones entre □Lectura□ y □Justicia□

-Aspectos conceptuales-

La lectura en la Ley (*Ley de Educación Nacional 26.206/06*)

Art. 11, fija los fines y objetivos de la política educativa nacional:

Inc. 1): “Fortalecer la centralidad de la lectura y la escritura, como condiciones básicas para la educación a lo largo de toda la vida, la construcción de una ciudadanía responsable y la libre circulación del conocimiento”.

Articulaciones entre □Lectura□ y □Justicia□

-Aspectos conceptuales-

¿Cómo puede definirse la □Justicia□?

RAE, 22^a. Edición, algunas acepciones:

- Derecho, razón o equidad.
- Pena o castigo público.
- Poder judicial.

Articulaciones entre "Lectura" y "Justicia"

-Aspectos conceptuales-

¿Cómo puede definirse la "Justicia"?

CSJN, fallos: T. 332 P. 253, 327:3753 y sus citas, con relación al concepto de "justicia social".

“...la actividad intersubjetiva de los miembros de la comunidad y los recursos con que ésta cuenta con vistas a lograr que todos y cada uno de sus miembros participen de los bienes materiales y espirituales de la civilización; es la justicia por medio de la cual se consigue o se tiende a alcanzar el 'bienestar', esto es, 'las condiciones de vida mediante las cuales es posible a la persona humana desarrollarse conforme con su excelsa dignidad'.

Articulaciones entre □Lectura□ y □Justicia□

-Aspectos conceptuales-

La lectura es un acto de justicia.

Mediación de lectura, como actividad formadora y transformadora, que permite descubrir sentidos, comprender, idear y asociar, contribuyendo al bienestar y al desarrollo humano digno.

Constituye además una alternativa adecuada para crear y/o fortalecer una "base de entendimiento" entre las personas, ayudando a la formación de ciudadanos mejores, con mayor preparación para situaciones conflictivas.

Articulaciones entre "Lectura" y "Justicia"

-Aspectos conceptuales-

¿Cuál es la función del "mediador de lectura"?:

- Creador de encuentros y de situaciones de intersubjetividad gratificante.
- Rol esencial en el acercamiento de los inexpertos al mundo de la lectura (Petit, Michèle).
- Necesidad de trascender la lectura como experiencia individual, y de formar e institucionalizar una extensa sociedad de lectores.
- Efectos sociales extraordinarias, igualación de oportunidades.
- Promoción de lectores activos, que no obren como meros consumidores de contenidos, sino como productores de sentidos (Montes, Graciela).

Articulaciones entre "Lectura" y "Justicia"

-por los sujetos involucrados y/ o el lugar de las prácticas-

1.- Lectores

- **Lectura por** estudiantes y graduados en Derecho (*universitarios, jueces, abogados, funcionarios del sector público y empresas vinculadas a servicios jurídicos, etc.*).

2.- "Leídos"

- **Personas que acuden a los servicios de Justicia.**
- **Personas en contextos de encierro, en instituciones dependientes del Poder Judicial, o de otros poderes del Estado.**

Potencial de transferencia a otros lectores y "leídos" (actualmente en práctica).

Articulaciones entre "Lectura" y "Justicia"

-por los contenidos-

Lectura de textos literarios

1.-Aspecto ético: transmisión y reflexión acerca de valores vinculados a la Justicia *–para todos los niveles de educación–.*

“La imaginación literaria es una parte de la racionalidad pública y no el todo... Defiendo la imaginación literaria porque, precisamente, me parece un ingrediente esencial de una actitud ética que nos exige que nos ocupemos del bien de otras personas cuyas vidas están muy distantes de la nuestra” Para ser plenamente racionales, los jueces deben ser capaces de “fantasear” y comprender. No sólo deben afinar sus aptitudes técnicas, sino su capacidad humana. En ausencia de esta capacidad, la imparcialidad es obtusa, y la justicia, ciega” (Nussbaum, Martha “Justicia Poética”, Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1997, p. 18 y 163).

Articulaciones entre □Lectura□ y □Justicia□

-por los contenidos-

Lectura de textos literarios

2.-Aspecto técnico: aproximación más crítica al texto,
búsqueda de significados aparentes u ocultos
(ej.: interpretación de normas comunitarias) –para niveles superiores de educación-.

□*La literatura aparece como un vehículo de creatividad en el derecho, por cuanto posibilita alargar los horizontes referenciales de los juristas, permitiéndoles construir soluciones a que no llegarían si se mantuviesen en los límites del derecho puesto... ambas disciplinas se encuentran en potencial convergencia, pues tienen, inevitablemente, que tratar con la interpretación*□ (Barradas de Freitas, R. "Direito, linguagem e literatura: reflexões sobre o sentido e alcance das inter-relações...". 6/02. Faculdade de Direito da Univ. Nova Lisboa 13, www.estig.ipbeja.pt/~ac_direito/DireitoLinguagemLiteratura.pdf.)

Articulaciones entre "Lectura" y "Justicia"

-por los contenidos-

Lectura de textos literarios

3.- Aspecto comunicacional: "Poder de "alusión", "elusión", e "ilusión" del texto literario (Giardinelli, M. en Encuentro Interdisciplinario "¿Fomentar la lectura es trabajar por la Justicia?", FDer., UBA, 16/9/11), **relevancia en la construcción del lenguaje y en la comunicación.**



- Posibilidad de adentrarse en las acciones y pasiones humanas con mayor comprensión a la que ofrece el simple relato de los hechos reales.
- "Educación liberal" o "humanística".

Proyecto □Lectores para la Justicia□

Actividades realizadas/proyectadas

- Encuentros interdisciplinarios: Finalidad: introducir algunas nociones acerca de la importancia de la promoción de la lectura como elemento de trabajo en procura de Justicia y fomentar un debate interdisciplinario al respecto.



Derecho | UBA

Viernes 16 de Septiembre de 2011 a las 19.30 hs. en el Salón Azul
Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Avda. Figueroa Alcorta 2263

Encuentro interdisciplinario

¿Promover la lectura es trabajar por la justicia?

Expositores

Dra. **Elena I. Highton de Nolasco** (Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación).

Mempo Giardinelli (Escritor).

Margarita Eggers Lan (Directora del Plan Nacional de Lectura).

Moderador: Bartolomé Orfila.



Organiza y presenta

Proyecto "Lectores para la Justicia" (DeCyT "La Universidad Pública y el servicio a la comunidad -Aportes desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires-").

Directora: Sandra M. Wierzba

Actividad abierta a la comunidad.

Entrada libre y gratuita.

Más información:

Secretaría de Investigación

Facultad de Derecho (UBA)

4809-5710

Correo electrónico: lectoresparalajusticia@gmail.com

Secretaría de Investigación

Proyecto □Lectores para la Justicia□

Encuentro Interdisciplinario 16/9/11:

¿Promover la lectura es trabajar por la Justicia?

Vicepresidente CSJN Dra. Elena I. Highton de Nolasco:
“Cuando hay un conflicto no somos contrarios, somos socios para resolverlo. Hay que ponerse en los zapatos del otro...”. Y destacó la Ministra la importancia de la lectura en el entendimiento necesario para la resolución de los conflictos.



Proyecto □Lectores para la Justicia□

Encuentro Interdisciplinario 16/9/11:

¿Promover la lectura es trabajar por la Justicia?

- Directora del Plan Nacional de Lectura (PNL-MEN), Margarita Eggers Lan: *□la lectura es un derecho que el Estado debe garantizar a todos los ciudadanos...□*. Informó además sobre cómo las acciones del PNL repercuten en alumnos, docentes, bibliotecarios y en la sociedad en general.
- Escritor Mempo Giardinelli advirtió sobre *“la imperiosa necesidad de acrecentar el número de mediadores con los que hoy contamos...“* *“Todo niño, toda niña y también toda persona adulta tiene derecho al saber, tiene derecho al conocimiento, y no hay otra forma de transmisión del saber y el conocimiento mejor que la lectura, no hay atajo posible”*. Reiteró su criterio relativo al reconocimiento de un derecho constitucional a la lectura.

Proyecto □Lectores para la Justicia□

Actividades realizadas/proyectadas

– Cursos de capacitación: Primer Curso de Capacitación y Voluntariado en Lectura y Justicia

(*Lectores para la Justicia, FDer. UBA-PNL, MEN*), marzo y abril de 2012.

- Contenidos teóricos: 1) Diferentes concepciones de lectura. La lectura a lo largo de la vida. Articulaciones entre la lectura y la justicia; 2) Tipologías textuales. Lectura literaria, argumentativa e informativa; 3) Literatura y justicia. Lecturas en contextos de encierro; 4) La construcción de un lector. Relato de experiencias La selección de textos; 5) ¿Qué es un voluntariado de lectura?.
- Práctica: Taller de lectura en voz alta.

Proyecto □Lectores para la Justicia□

Actividades realizadas/proyectadas

- Cursos de capacitación: Primer Curso de Capacitación y Voluntariado en Lectura y Justicia (*Lectores para la Justicia, FDer. UBA-PNL, MEN*), marzo y abril de 2012.
 - Cuerpo docente: Margarita Eggers Lan –Dir. PNL-MEN-, Mger. Silvina Marsimian , Lic. Alicia Diéguez, Prof. Adela Rattner –Letras-; Mger. Adriana Redondo –Sociología-, Dras. Norma Silvestre y Sandra M. Wierzba –Derecho-. Prácticas por las Narradoras Ana Padovani y María Heguiz.
 - Cursantes: abogados, jueces, estudiantes de abogacía, docentes, bibliotecarios, lic. en letras, médicos, periodistas, psicopedagogos, entre otros.

Proyecto □Lectores para la Justicia□

Actividades realizadas/proyectadas

- Voluntariado de lectura: Inicio de prácticas en Consultorio Jurídico Gratuito (Dpto. Práctica Profesional, FDer.-UBA), Escuelas Públicas (CABA y Pcia. Bs. As.), junio de 2012. Se proyecta ampliar estas actividades a otros establecimientos (hospitales, hogares u otros).
- Luego de los Cursos de Capacitación, se invita a los interesados a participar de actividades voluntarias de lectura en voz alta, en forma periódica. Mensualmente, se hace una “puesta en común”, intercambio de experiencias y capacitación (*actividad en común con PNL-MEN*).

Proyecto □Lectores para la Justicia□

Actividades realizadas/proyectadas

- Festivales de Microrrelatos: “Primer Festival de Microrrelatos”, 15/5/12, Facultad de Derecho, UBA.

Tuvo lugar en el Salón de los Pasos Perdidos de la Facultad de Derecho, UBA, por asistentes al Primer Curso de Capacitación y Voluntariado en Lectura. Consistió en la lectura en voz alta de una serie de microrrelatos escogidos por los lectores, con apoyo de prestigiosos Narradores (Experiencia inédita en la historia de la Facultad de Derecho de la UBA).

Proyecto □Lectores para la Justicia□

Actividades realizadas/proyectadas

-Investigación y Construcción de Contenidos Teóricos

sobre los temas del Proyecto: Primer artículo académico: “La universidad pública y el servicio a la comunidad (Aportes desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires)□”, por Sandra M. Wierzba, Pablo Perez Ledesma, Rubén Darío Alvarez, Damián M. Barneche y Paula Mercedes Alvarado, a ser publicado en “Academia. Revista sobre Enseñanza de Derecho”, agosto de 2012, Fac. Derecho UBA, con referato.

Proyecto Lectores para la Justicia

Actividades proyectadas:

- **Cursos de grado** sobre/con contenidos de Literatura y Justicia, Derecho a la Educación y Capacitación en Lectura, en la FDer. UBA, con lecturas a la comunidad por alumnos universitarios.
- **Cursos de posgrado**, Facultad de Derecho UBA, Asoc. de Magistrados u otras instituciones (*interdisciplinario*).
- **Construcción y difusión pública de contenidos** (*página web con contenidos de Literatura y Justicia, en construcción*).

Proyecto Lectores para la Justicia

Actividades proyectadas:

- Creación de un Sector de Biblioteca especializada en Fder.UBA (*Donación de textos literarios vinculados al Derecho*).
- Actividades de colaboración con grupos de trabajo relacionados (*Plan Nacional de Lectura, MEN, Argentina; Panu Minkinen (LLM, LLic, LL.D), Professor of Jurisprudence, Univ. Of Helsinki, Finland; Marina I. Niks (Dr. of Philosophy in Educational Studies), UBC, Canada.*

Proyecto Lectores para la Justicia

Acreditaciones institucionales:

- Programa de Acreditación Institucional de Proyectos de Investigación en Derecho (DeCyT), 2010/11, FDer.-UBA (*).
- Programa de Transferencia de Resultados, FDer.-UBA, conf. Res. 1376/12 (*).
- Programa de Acreditación Institucional de Proyectos de Investigación en Derecho (DeCyT), 2012/14, FDer.-UBA.

() Bajo denominación originaria "La universidad pública y el servicio a la comunidad (Aportes desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires)".*

Proyecto Lectores para la Justicia

Integrantes (a Junio de 2012)

- *Directora:* Sandra M. Wierzba (Doctora en Derecho- Docente FDer.-UBA)
- *Co-Directora:* Norma O. Silvestre (Doctora en Derecho-Docente FDer.-UBA)
- Alvarado, Paula Mercedes (Abogada)
- Alvarez, Rubén Darío (Estudiante de Abogacía)
- Barneche, Damian Manuel (Estudiante de Abogacía)
- Basso, Daiana Soledad (Abogada)
- Bragone, Fernanda B. (Profesora Nacional de Pintura)
- Castellano, Ana Virginia (Bibliotecaria)
- Czernizer, Diego Gastón (Abogado)
- Fernández, Andrea (Traductora- Docente FDer.-UBA)
- García, Liliana (Abogada)
- Orfila, Bartolomé Angel (Abogado)
- Pérez Ledesma, Pablo (Abogado)
- Redondo, Adriana Mercedes (Socióloga-Docente FDer.-UBA).
- Tineo, Esperanza Rita (Traductora-Docente FDer.-UBA)
- Vila, Rosa (Juez)
- Vinderman, Felisa (Psicopedagoga)

Proyecto Lectores para la Justicia Potencial de Transferencia

- Asignaturas varias, FDer. – UBA.
- Otras Facultades UBA.
- Entidades públicas y privadas en general.